

## La voz del Papa

### Las asociaciones de trabajadores

#### La reconciliación cristiana y la salvación eterna de los pueblos

A nuestros amados hijos, los Cardenales Pedro La Fontaine, Patriarca de Venecia, y Bartolomé Bacillieri, Obispo de Verona; a los venerables hermanos Antonio, Arzobispo de Urdine, y a los otros Obispos de la región Véneta.

BENEDICTO, PAPA XV.

Amados hijos nuestros y venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Hemos sabido, por vuestra reciente carta, en qué ansiedad os encontráis, a causa de las agitaciones que en estos días turban la tranquilidad de vuestra región; ansiedad aumentada, no sólo por la dificultad de resolver conflictos de tal especie, sino también por el hecho de peligrar la misma fe. Nos participamos de corazón en estas angustias vuestras, y por los mismos motivos que vosotros; tanto más, cuanto que es nuestro deber sagrado llamar los ánimos a la reconciliación cristiana y procurar la salvación eterna de los pueblos.

Ante todo, habéis hecho bien en instituir Asociaciones de trabajadores donde dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo, a la luz de los principios cristianos. Y, ciertamente, como hemos escrito no ha mucho al Obispo de Bérgamo, estas Asociaciones pueden ser de gran utilidad, siempre que se inspiren en los principios católicos, y que en la parte referente a la Religión, a las costumbres y a la doctrina, profesen respeto a la autoridad eclesiástica. Y en verdad, para evitar los males inherentes a estos problemas, sólo la Iglesia tiene remedios seguros y estables, conformes a las leyes eternas de la justicia, a quien en nuestros días oímos que la Humanidad llama con grandes voces. Es preciso aplicar estas leyes, pero dentro de sus propios límites, a fin de que sean justas y durables. Por esto, mientras por una parte decimos a los ricos: "Sed largos en el dar, aunque os inspiréis más en la equidad y la

caridad que en la estricta justicia", por la otra decimos a los proletarios: "Estad alerta por lo que se refiere a vuestra fe, que pelagra cuando vuestras pretensiones son excesivas". Y aquí debemos hablar de la insidia de los adversarios, que hacen exigir demasiado aún a la misma Iglesia, y cuando no se obtiene lo que se solicita, incitan al pueblo a la defección. Es necesario, pues, abstenerse de las intemperancias, y hay, ciertamente, intemperancia, siempre que se usa la fuerza o se insinúa el odio de clases, o se desconocen las desigualdades sociales, queridas por la naturaleza dentro de la misma igualdad y fraternidad humana, o cuando, por fin, se hace consistir toda la finalidad de la vida en la conquista de los bienes terrenes.

Saben bien los proletarios el especial afecto que nosotros les tenemos, porque son más semejantes a la imagen de Jesucristo. Sin embargo, Nos tememos que ellos se dejen arrastrar tan lejos al reclamar los propios derechos, que olviden los deberes e invadan así el derecho ajeno; el cual, como la Iglesia prescribe, se debe considerar de igual modo que el derecho propio, sagrado e inviolable. Y es verdad que los adversarios enseñan a ofender esta justicia, lo que encuentran abiertamente favorable aquellos que limitan la completa felicidad del hombre a esta vida mortal; pero la justicia, así ofendida, reclamará siempre.

Queden, pues, fieles a la Iglesia los proletarios, aunque parezca que obtienen menos que los enemigos, porque ella no hace esperar cosas excesivas o falaces, sino que promete sólo lo que es justo y duradero; y recuerden que, si bien es madre de todos, tiene, como ya hemos dicho, predilección por los pobres, y que en los casos en que debe tomar la defensa de los ricos, no los defiende por ser ricos, sino por ser agredidos injustamente. Sea, pues, el rico obsequioso con la Iglesia, confiando en su afecto maternal y en su plena imparcialidad.

Y vosotros, oh amados hijos nuestros y venerables hermanos, trabajad con todo alinco, a fin de que el pueblo no abandone en sus luchas los caminos pacíficos, y ya que para conseguir tal fin son de gran ayuda las organizaciones católicas, será vuestra especial preocupación que ellas se consoliden en todas partes y sean cada vez más florecientes. Trabajen en ello principalmente los mejores de entre los seglares, contribuyendo los jóvenes, con su actividad, y los ancianos, con la sabiduría del consejo y el fruto de la experiencia.

Que el Clero no tome parte en las agitaciones y, mucho menos, en las

sediciones, sino que trate de inspirar en las masas, tanto con el ejemplo, como con la palabra, cordura en los pensamientos, y procure oportunamente exhortar a la calma a los ánimos excitados. Nos, entre tanto, recomendamos vivamente estas Asociaciones al efecto, tanto de los obreros, como de los patronos, y confiamos que, con la ayuda de Dios, ellas serán de suma utilidad al bien común, especialmente si no se separan nunca de las directivas de la autoridad eclesiástica y del precepto del amor fraternal.

Y en auspicio de los celestes favo-

res, tanto como en signo de nuestra paternal benevolencia, os concedemos con efusión, amados hijos nuestros y venerables hermanos, y al Clero y al pueblo confiados a vuestro cuidado, la bendición apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, el 17 de Junio de 1920. Sexto año de nuestro Pontificado.

BENEDICTO, PAPA XV.

### E. MÚGICA

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 9 a 1 : Calle Nao, 13, 3.º

### Sesión de la Diputación del día 28 Junio

Traspaso de servicios provinciales al centralismo catalán  
Brillante discurso del Dr. Ferrer

Nuestra Diputación celebró sesión el 28, con objeto de pedir al Gobierno la confirmación y aprobación del traspaso de servicios de la Diputación a la Mancomunidad.

Es curioso y digno de estudio lo que ocurre respecto de este particular; todos los elementos políticos de nuestra provincia, todas las personas y entidades que se preocupan algo de lo que ha dado en apellidar «pleito catalán», critican la abolición de la Diputación, miran con recelo la actitud absorbente y verdaderamente centralista de la Mancomunidad; hasta los mismos diputados provinciales de los diversos matizes políticos que componen e integran nuestra Diputación provincial, en sus conversaciones particulares, en sus cachicheos de anteaño, ponen como digan dueñas a la Mancomunidad, y reniegan de la misma; pero cuando se abre la sesión y los *consellers*, que cobran, sacan la «caja de los truenos» del amor a Cataluña, (como si los demás no quisiéramos tanto, y aún más, puesto que la queremos sin egoísmos), entonces todo el mundo boca abajo y a continuar la farsa que se va haciendo ya bastante pesada y ridícula.

En la última sesión, al discutirse el dictamen de la Comisión de Hacienda, nuestro querido amigo el Diputado tradicionalista Dr. Ferrer, pronunció un elocuente y aplastante discurso, desmascarando a los autores y actores de la comedia.

Queremos copiar íntegramente las notas que nos fué posible recoger, para que nuestros lectores puedan formarse verdadera idea de la realidad de la cuestión.

Antes queremos decir que asistieron al acto, el diputado a Cortes señor Albafull y los senadores Sres. Malloí y Elías de Molins.

Los demás diputados y senadores; el diputado por Valls Sr. Colom y Cardany, envió un extenso telegrama, excusándose de asistir; el Sr. Nicolau que excusaba también su asistencia y no quería adherirse al acto; los diputados a Cortes por Gadesa, por Roquetas, por Tortosa y el de la Circunscripción, Sr. Nougues, no enviaron carta ni adhesión alguna.

Habló en primer lugar el Sr. Vidiella diputado nacionalista de Reus, quien las emprendió contra el ministro de la Gobernación, diciéndole que la Real Orden en cuestión venía a ser un exabrupto del Ministro, y por este camino despachó a su gusto.

Después del Sr. Vidiella habló nuestro querido amigo el Dr. Ferrer, diputado tradicionalista por Tortosa-Roquetas, pronunciando un discurso valiente y aplastador, como brotado de su alma sincera y leal.

Han querido ver—dijo—algunos elementos animadversión y odio hacia Cataluña, por parte del Gobierno, con motivo de la Real orden que motiva esta sesión de la Diputación; pero yo a fuer de sincero, e impulsado por el sentimiento de ardiente amor a la Autonomía de Cataluña, he de deciros y confesaros que siento un vivo reconocimiento en estos momentos hacia el Gobierno central, por la actitud adoptada al publicar esta Real orden anulando el traslado de servicios de la Diputación de Tarragona a la Mancomunidad; porque todos sabéis que al confeccionar los presupuestos provinciales, y en la sesión de esta Diputación en que se aprobaron y se adoptó el acuerdo del traspaso, se obró a la ligera, sin previo estudio, sin conocimiento de los mismos, se dejó cuasi toda la obra a hacer para cuando la reunión de la Mancomunidad; y después cuando en la Asamblea de la Mancomunidad se aprobaron los tales presupuestos, se hizo sin saber nadie lo que aprobaba, puesto que el avance-proyecto de los mismos que se repartió entre los diputados, resultó ser un cuaderno repleto de cantidades y cifras imaginarias, que después de la Asamblea los señores del Consejo lo han convertido en cifras reales, cuyo contenido ha de pagar el pueblo de Cataluña.

Y por esto que digo que cometimos graves equivocaciones, incurrimos en grandes errores, y es por esto también por lo que siento vivo agradecimiento a la actitud del Ministro de la Gobernación, puesto que nos proporciona un medio legal para que enmendemos los yerros cometidos, rectificemos las equivocaciones sufridas y subsanemos las negligencias en que caímos.

Permitid también que os diga el concepto lamentable, que me merece el traspaso de los servicios de las Diputaciones provinciales a la Mancomunidad, que ese traspaso no es ni puede ser nunca la expresión de la Autonomía de Cataluña, eso no es más que la anulación de las Diputaciones, eso no es ni será jamás otra cosa que una manifestación de centralismo, una absorción de Barcelona de toda la vida político-social de toda Cataluña; la anulación de Tarragona; porque la Manco-

### Copias a máquina

a cincuenta céntimos cien líneas

Enseñanza de mecanografía

CASA YOST

Bajada Misericordia, núm. 10



D. Fulgencio AGUSTÍ ALEU  
DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su

Clinica Dental

a la calle de la

Unión, 15, pral.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

unidad fué creada,—y así se prometió al pueblo catalán,—para conquistar la Autonomía de Cataluña, para que fuera el poder legislativo de Cataluña, para arrancar al poder central, en la forma que fuere, todos los servicios, poderes y autoridades que el centralismo ejerce en Cataluña, y esto, todas aquellas bellas promesas que llenaron de entusiasmo el corazón del pueblo catalán e hicieron vibrar intensamente el sentimiento patrio del alma catalana, no se han cumplido, sino que ha ocurrido que cuando los gerifaltes de ese movimiento reivindicativo han llegado a las cumbres del poder y han orlado las bocamangas de sus levitas con los entorchados de ministros del centralismo y han paseado orgullosos sus carteras ministeriales por la plaza de Oriente, no tan solo olvidaron la Autonomía de Cataluña, sino que narcotizaron a toda Cataluña para que por lo menos transitoriamente olvidara sus aspiraciones reivindicativas y dejara en paz las digestiones ministeriales de los Sres. Cambó y Ventosa.

Con el traspaso de servicios a la Mancomunidad, esta asumirá administrativamente la vida de Cataluña, y esto no puede mi debil inteligencia comprender que sea Autonomía, esto no es más que una manifestación de centralismo, centralismo que obligará a los Ayuntamientos de toda Cataluña a acudir a Barcelona para buscar remedio a sus dolencias, que veránse obligados los dementes, los enfermos, a implorar en la Mancomunidad la tramitación de los expedientes burocráticos, para que puedan ingresar en los hospitales y en los manicomios; que obligará a los Ayuntamientos el nombrar sus representantes y agentes en Barcelona, y que por lo tanto ha de ocasionar un aumento de gastos a los Ayuntamientos, aumento de gastos del cual protestan ya muchos de ellos, pues el aumento del contingente provincial, al pasar a la Mancomunidad, ha venido a ser, por el mero hecho de cobrarlo la Mancomunidad, más de un 20 por 100 más que el del pasado año.

Obra de centralización es la de la Mancomunidad, y no lo digo yo solamente, sino que todos recordaréis que cuando la sesión del día 9 de Enero, pronunció el compañero Sr. Vidiella, afiliado al nacionalismo, aquel discurso cuyos ecos todavía resuenan en este salón, un discurso catilinario, acusando a la Mancomunidad de esa obra de absorción escandalosamente centralista.

Decía el Sr. Vidiella, que la Mancomunidad había creado en Barcelona la Escuela Etnológica, cuando por las necesidades de la Agricultura de nuestra comarca, debía ser dicha Escuela instalada y tener su funcionamiento e irradiar sus enseñanzas en nuestra provincia, en el Priorato, centro de la producción vinícola, no ya de Cataluña, sino de España entera.

Por atención a los compañeros de la Comisión de Hacienda, no he formulado voto particular, aunque he dejado de firmar el dictamen; pero quiero que conste en acta mi voto en contra de esa centralización que significa el traspaso de servicios de nuestra Diputación a la Mancomunidad, en especial por considerar altamente perjudiciales a los pueblos que represento y por mandato imperativo de los mismos pueblos, voto en contra del traspaso de los servicios de Beneficencia y Contingente provincial, que no debe salir de la jurisdicción de la Diputación ni se comprende más que en un caso de locura que un dueño dé a extraños la administración y propiedad de sus intereses.

A las manifestaciones y voto del Dr. Ferrer, se adhirió el Sr. Tomás, diputado también, por Tortosa-Roquetes.

Vea y juzgue ahora Cataluña, la verdadera Cataluña, la Cataluña agrícola e industrial, quienes son verdaderos amantes de su Autonomía y los valientes defensores de sus intereses.

Cepillos de todas clases. Hules para mesas y camas, gutaperchas, linoleums. Especialidad en artículos de piel y de viaje.

**CASA COCA**  
CONDE DE RIUS, 7

GRAN TALLER DE CAMAS TORNEADAS DE TODAS CLASES

— de —  
**Miguel Artigas**

Especialidad en trabajos torneados  
CALLE CABALLEROS, 13  
TARRAGONA

## NOTICIAS

### Bendición de la bandera del Somatén

Día grande e inolvidable fué para Tarragona el de San Pedro, pues en él tuvo lugar el acto conmovedor de la bendición de la bandera del Somatén.

A las 10'48 llegó en el expreso de Valencia el Capitán general D. Valeriano Weyler en representación de D. Alfonso; acompañándole el Comandante general de Somatenes señor Soler, el Gobernador militar de Barcelona D. Severiano Martínez Anido con su ayudante de campo D. Juan Oller y el del Capitán general, D. José Vicart.

Esperábanlos en la estación nuestro Excelentísimo Prelado, el Gobernador civil señor Martín, el Gobernador militar Sr. Sanchez Manjón; en representación del pueblo estaba el Alcalde accidental, Sr. Puig y Valls y toda la oficialidad franca de servicio.

En los andenes formó una compañía de Luchana, con bandera y música, la que de consuno con el presenten armas de la tropa y mientras el ilustre jefe descendía del tren, lanzó a los aires los patrióticos acordes de la Marcha real.

Después de los saludos a las autoridades y revisar la tropa allí formada, el Capitán general de Cataluña, en automóvil y acompañado del Arzobispo, Gobernador civil y Alcalde accidental, se trasladó al Gobierno militar reuniéndose en el salón del trono del mismo, las autoridades, jefes de diversos cuerpos, presidentes y representantes de distintas asociaciones, los PP. Carmelitas y del Corazón de María y numerosos jefes y oficiales.

El Capitán general arengó a la representación militar allí congregada, haciéndoles ver con sentidas y acertadas palabras, la necesidad de la disciplina en el ejército español, para impedir que como otras naciones, sea la nuestra devastada y arrasada por el bolchevismo, que impera y se extiende cual horrenda plaga por los cuatro puntos cardinales del globo.

A continuación los presentes desfilaron ante la primera autoridad militar de la región; dirigiéndose luego a la Rambla de San Juan donde se había levantado un artístico altar, ante el que formaron los Somatenes, y una tribuna para las autoridades y padrinos de la bandera, en donde fueron recibidos por una comisión representativa del Ayuntamiento en corporación formada por los concejales señores Alonso y Vilanova, Salvadó, Nadal, Catalá, Sugrañes, Artal y Segura con el Sr. Galán, los que acompañaban a la bandera del Municipio.

A ambos lados del altar se colocaron numerosas sillas que fueron ocupadas en su totalidad por los jefes y oficiales de la guarnición y demás invitados.

A los acordes de escogidas y armoniosas piezas interpretadas por la banda militar, se celebró la misa de campaña por el Capellán castrense del Hospital militar, la que fue oída con grande arrobamiento por el numeroso y apiñado público, que se aglomeró para presenciar el acto, tanto en el paseo como en los balcones y miradores engalanados con vistosas colgaduras.

Terminado el Santo Sacrificio, el Arzobispo revestido de Pontifical bendijo la esbelta y preciosa bandera, apadrinándola en dicho acto D.ª Pura de la Plata de Orovio, acompañada de D.ª Dolores de Durán de Querol y D. Mariano Puig y Valls; terminada la bendición fué entregada por el Capitán general al abanderado del Somatén Sr. Mariné.

Desde el mismo altar el Prelado dirigió la palabra a los somatenistas, enaltecendo dicha institución y realzando la importancia y cristiano significado de su lema «Pau, pau y sempre pau». Terminó su discurso entre estruendosos aplausos del pueblo que lo aclamó.

Desfilaron, luego, los individuos del Somatén, en formación de «cuatro», ante la nueva bandera y por delante de las autoridades después, estando amenizados estos actos por selectas tocatas de las músicas militares.

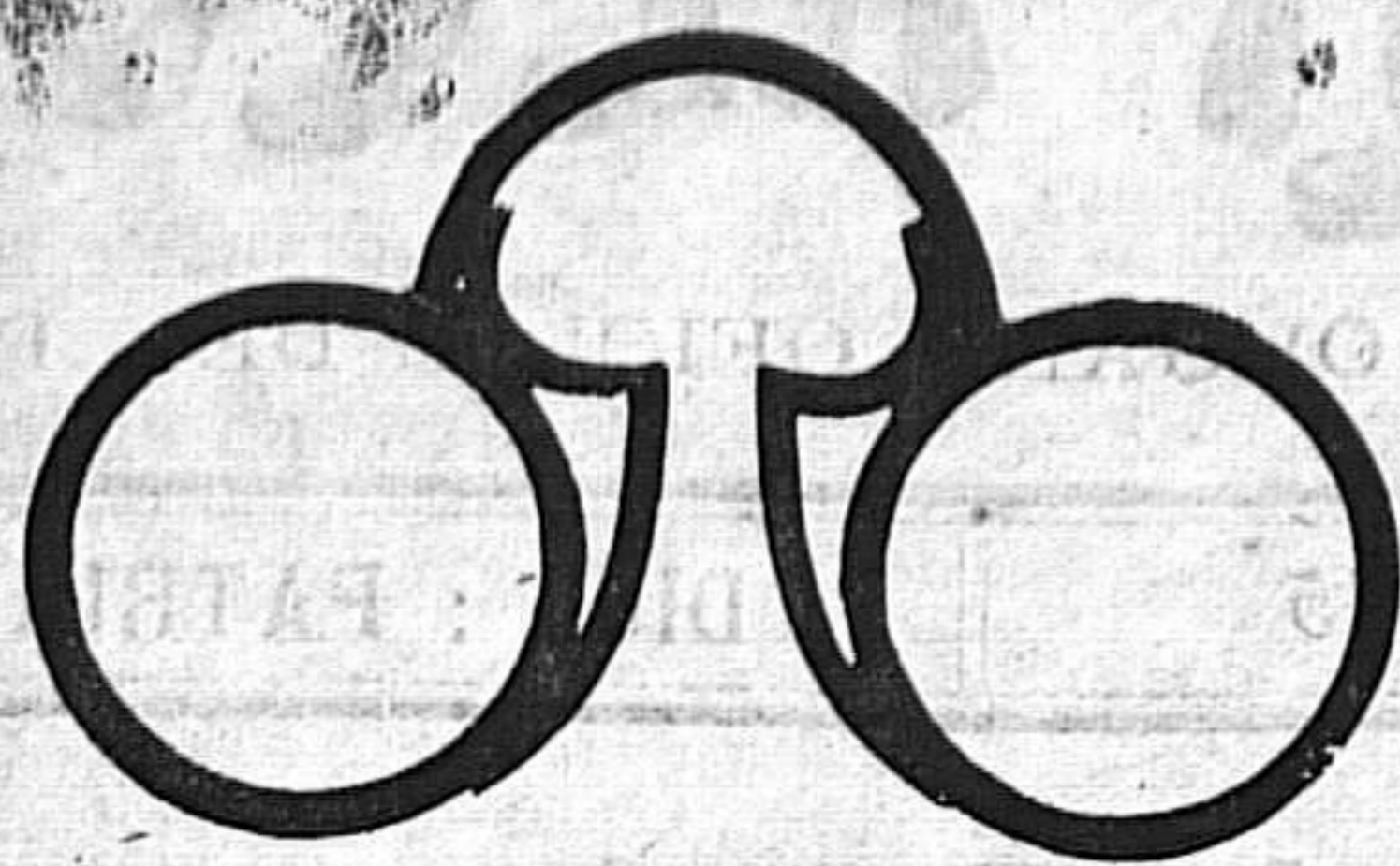
A la una se reunieron los Somatenes, bajo la presidencia de las autoridades y demás jefes, en el Hotel París para asistir al banquete que en obsequio de éstas daban los primeros. En él imperó la más completa animación y cordial alegría.

Para complemento de la fiesta, a las cinco y media se comenzó a repartir, en uno de los salones del Ayuntamiento, el vino de honor, acompañado de delicadas pastas, dedicado a los Somatenes que habían acudido de otros pueblos, entre ellos el de Cambrils con bandera, en muestra de la íntima amistad que los liga, la única y sana idea de contener, con el esfuerzo de todos reunidos, cualquier desbordamiento del orden social.

### Bofadura del «Mont-Sant»

Otro acontecimiento, que también fué grandiosamente conmovedor, tuvo lugar el día de San Pedro; el lanzamiento del buque «Mont-Sant», espectáculo nunca visto por Tarragona, acto que enaltece y enorgullece, pues esto demuestra los progresos de la vetusta Tarraco.

Mucho antes de la hora fijada para la bofadura del vapor, la gente ávida de verlo fué tomando estratégicas posiciones en el muelle



**OPTICO  
SEBASTIÁN  
VALL**

(Sucesor de P. Aragón)

Portalet, núm. 1 — Tarragona

La perfección de la Óptica la encontrarán en esta casa: tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros, esfero-lindro, faceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, im- pertinentes de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa

**KODAK**

**FOTOGRAFÍA F. BAIJET**

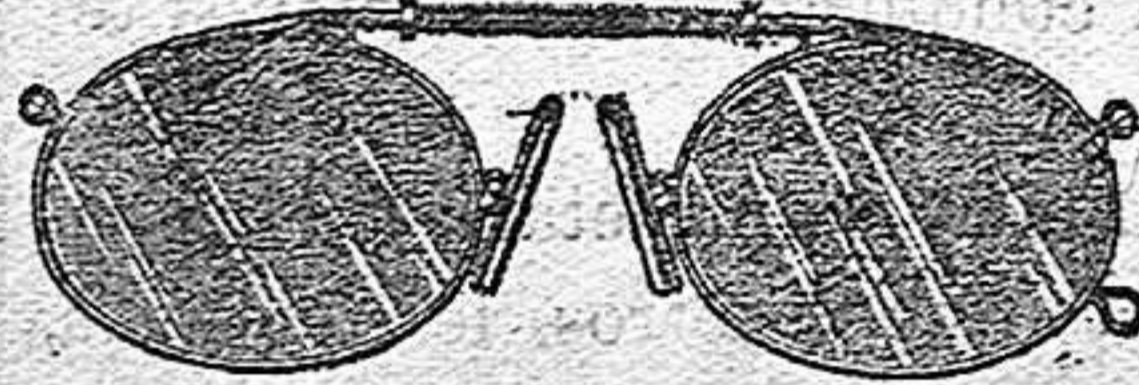
SUCESOR DE M. MARSAL

Rambla Castelar, 36 — Teléfono 487

RETRATOS ARTÍSTICOS

**INSTALACIÓN DE LUZ "HELIOS"**

Se retrata hasta las ocho de la noche  
Puntualidad en la entrega



Establecimiento de Óptica

**L. GARCÍA**

RAMBLA DE SAN JUAN 52. — TARRAGONA

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia; los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.—Se hacen composturas de todas clases.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA: Se construyen por encargo toda clase de aparatos ortopédicos.

**AUTO-TALLERES S. A. V.**

Vapor, 7 : Tarragona : Teléfono 312

Reparación de toda clase de motores y maquinaria : Especialidad en motores de explosión : Construcción de carrocerías : Soldadura y corte autógeno  
Reparación de automóviles : Fresado en engranajes : Torno cilíndrico : Vulcanizaciones, etc., etc.

Servicio de ómnibus automóviles entre Tarragona y Reus

transversal, en los laterales, en las escolleras, y fué llenando todos aquellos puestos desde los que se dominaba el buque; en la terraza del moderno Club Náutico estaba la gente apiñada cual pintados racimos de vid, en la factoría de los Astilleros iban aglomerándose los numerosos invitados; de la escalera real del muelle era un continuo partir de lanchas que se lanzaban a través las transparentes aguas del muelle y se exponían parándose frente al coloso para admirarlo de cerca; el sol, ya oculto hace dos días, quiso también salir para asociarse a nuestra animación y contento; los buques anclados en nuestro puerto estaban empavesados, dando con los vivos colores de las innumerables banderitas, más vida y alegría al esplendoroso cuadro que presentaba el muelle, donde parecía haberse citado toda la población, aparte de los muchos forasteros que se veían.

A las cinco y cuarto llegaron las autoridades, padrinos del buque e invitados.

El Sr. Arzobispo bendijo el buque, dando la vuelta al mismo, seguido del Capitán general, Marquesa de Monsolís, padrinos, Comandante de Marina y otras autoridades.

Luego se procedió a quitar las estacas que lo apuntaban y a las seis en punto, cortó la madrina, señora Marquesa de Monsolís, la débil y colorada cinta que sujetaba cual manso corderillo, el monstruo, estrellando sobre él como para darle empuje la tradicional botella de champagne.

Cuestión de un instante y la pesada mole dejóse suavemente deslizar introduciéndose majestuosamente en las nítidas aguas.

Los corazones aprisionados por la impresión de tan imponente instante, prorrumpiéron en clamorosos vítores, aplausos y múlti-

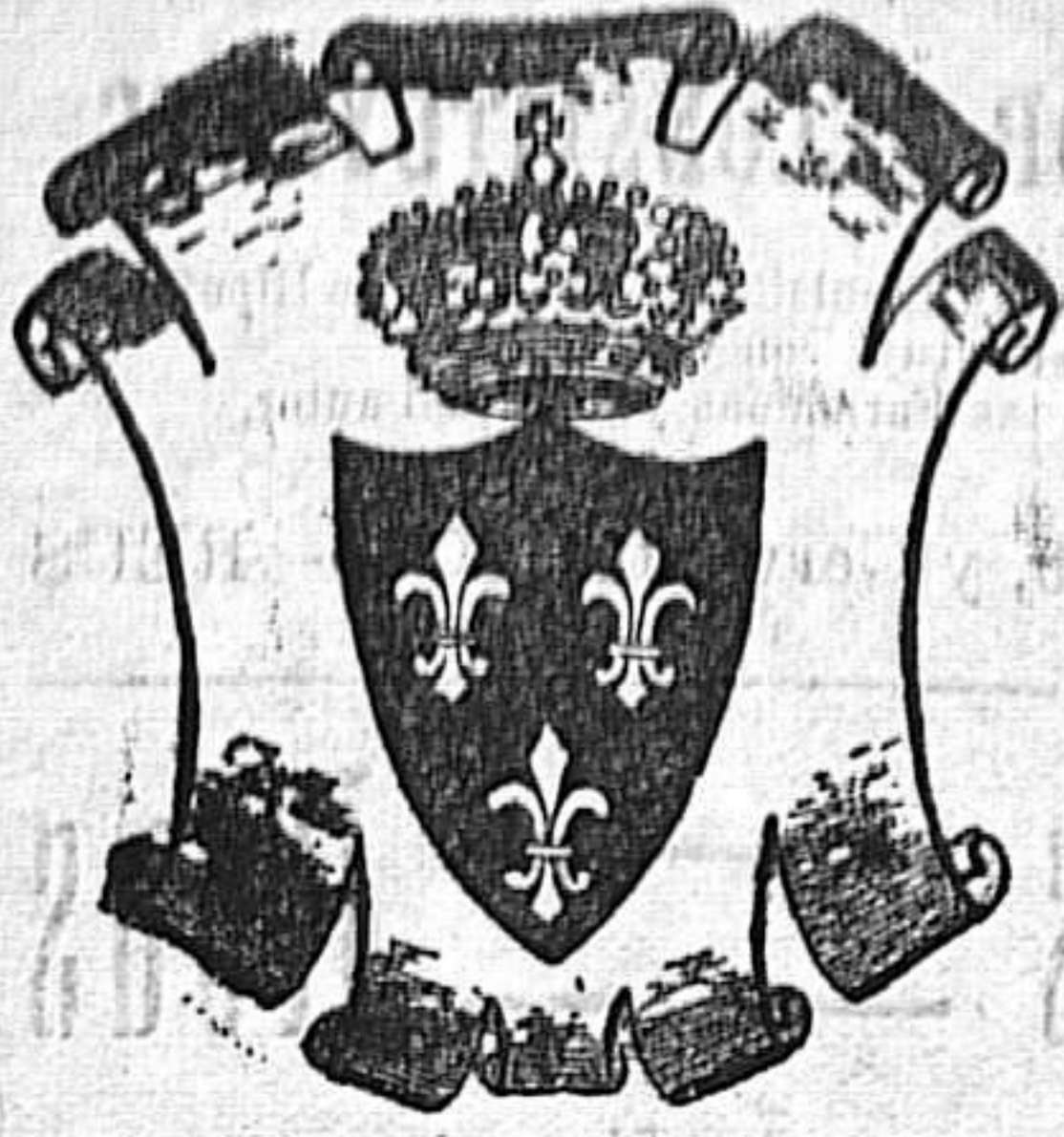
ples pañuelos y sombreros fueron echados al vuelo en prueba de la alegría que nos embargaba al ver que con toda felicidad, el «Mont-Sant» iba pausadamente a estacionarse en el centro del puerto en donde echó anclas.

Tanto las autoridades como los invitados, fueron obsequiados por el Centro de Administración de los Astilleros, con pastas y vinos para festejar el feliz éxito que acababa de obtener.

El acto fué amenizado por una banda militar que recibió y despidió al Capitán general con el toque de la Marcha real.

A las múltiples enhorabuena y felicitaciones recibidas por el Consejo de Administración y demás personal técnico, en especial el joven y entendido ingeniero Sr. Abelló, quien ha dirigido las obras de construcción del buque, unimos el nuestro más cordial y sincero parabien, e impetramos al Cielo para el bien de todos y orgullo de Tarragona, que alcance un pronto y rápido progreso y desarrollo la «S. A. Astilleros de Tarragona».

Y ultimamos la reseña dando algunos datos del buque: El «Mont-Sant» tiene de eslora total 62 metros; manga máxima 9'28; puntal 5; calado 4'84; desplazamiento en máxima carga 1.750 toneladas; máxima de triple expansión de 500 HP.; dos calderas cilíndricas de 85 metros de superficie de calefacción, cada una; construcción mixta de hierro y madera; dos bodegas con dos escotillas de carga cada una y un volúmen total de bodegas de 1.110 metros cúbicos; cuatro maquinillas de vapor para carga y descarga; servo-motor a vapor, además del gobierno a mano; molinete de ancla a vapor; dinamó para alumbrado telegrafía sin hilos, velocidad 9 millas.



# EL RADICAL

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Reus 3 Julio 1920

Precio de suscripción: 1'50 ptas. trimestre

## Asamblea General de Federación de Sindicatos Agrícolas del Campo de Tarragona

Sin aparato escénico, sin esas ampulosas apariencias que suelen revestir determinados actos que por lo mismo que no son en sí nada necesitan distracciones llamativas para dar la impresión de que son algo, tuvo lugar el próximo pasado Domingo 27, la Asamblea ordinaria de la Federación de Sindicatos Agrícolas del Campo de Tarragona, correspondiente al primer ejercicio del año 1919.

No hemos de detenernos en mentar los mil detalles que pudieran llenar varias columnas: consecuentes con el práctico espíritu de la obra, pretendemos ceñir esta reseña, con sumo laconismo, a lo más culminante y lo más útil, a la resuelta y definida acción, al grano, en fin, dejando la hojarasca de la palabrería estéril, relegada al olvido y al desprecio.

Por los diversos medios de comunicación, fueron llegando los delegados de nuestros sindicatos a nuestra población, y varias comisiones distribuidas estratégicamente, los iban saludando y dirigiendo hacia el Centro Católico Social donde se celebraba la Asamblea. Mil gracias a la Junta del mencionado Centro y muy especialmente al digno Consiliario Dr. Don Miguel Juliá por las facilidades que dieron.

Bajo la Presidencia del Rdo. Dr. Viñas delegado al efecto del Excmo. Arzobispo, sentáronse a ambos lados los miembros de la Junta Directiva y a la hora fijada fué abierta la sesión.

Suprimidas por unanimidad todas las manifestaciones de elocuencia y demás zarzandajas perfectamente estériles, se entró, sin más preámbulos, en la orden del día, leyéndose y aprobándose el acta de la Asamblea de constitución anterior.

Leyóse acto continuo la Memoria, breve también, laconica, concisa, expresiva reseña de hechos realizados y descripción de hechos a realizar o realizables, que escucharon con creciente interés los reunidos, para algunos de los cuales fué una revelación, que les dió a conocer no solamente la robusta vitalidad de la Federación sino sus despejados y vastos horizontes y la inmensa potencialidad moral y material que está llamada a alcanzar en su espontáneo y natural desarrollo.

El balance económico y el de situación, también reveladores de inesperadas cifras considerada la infantilidad de la obra, fué otra revelación alentadora para muchos de los asambleístas, cuya honda satisfacción se reflejaba en sus honrados, nobles y curtidos semblantes, reasumiéndola feliz y brevemente los Doctores Rdo. Bru Presidente del Sindicato San Andrés de Selva y Balcells Presidente del de Alforja, en la proposición de un amplio y entusiasta voto de gracias a la Junta Directiva de la Federación, a la Confederación y

al Banco Agrícola Comercial, voto que por unanimidad aprobó la Asamblea.

La lectura del Reglamento de la Caja Central o Federal, tercer número de la orden del día, impresionó muy bien a la Asamblea, pero siendo imposible por la simple audición de sus artículos formar un juicio claro de una obra de suyo algo compleja, fué aprobado, en principio, por unanimidad, dejando a las indicaciones de la práctica la insinuación, en el curso del tiempo, de aquellas modificaciones que aconsejase la experiencia, levantando el Dr. Viñas la sesión después de breves y expresivas palabras de resumen del acto, y haciendo resaltar la extrema simpatía de la nota que caracterizaba la Asamblea y que era la unidad y armonía en Cristo y sus doctrinas, como sólido aglutinante de todos los elementos constitutivos de la organización que ya se manifestaba fecunda y vigorosa y estaba destinada a serlo mucho más siguiendo por la senda de la moral católica y el camino social que los Vicarios o Romanos Pontífices nos habían trazado.

La misma seriedad, el mismísimo espíritu, recto, sensato, práctico, social, distinguió a la sesión que hubo de comenzar al señalar las cuatro el minuto, y los representantes de los sindicatos federados, en tono natural y familiar, sin alardes pedantes, presentaron una serie de oportunas proposiciones y observaciones interesantísimas, que una vez más patentizaron la armonía que impera en nuestros elementos y el excelente juicio federal, llegándose por unanimidad a una serie de acuerdos que sería prolijo enumerar.

Los asambleístas, cuya cifra se aproximó a doscientos, excedió las previsiones de nuestra directiva, que no contaba sino con la asistencia de los tres representantes oficiales por cada sindicato que marca el Reglamento para las Asambleas Generales.

## Honrando a Quevedo

En uno de los últimos rincones de la Mancha, allá en el pueblo de Infantes (Ciudad Real), reposaban en aquel sencillo Ayuntamiento los restos mortales del ilustre y malogrado poeta D. Francisco Quevedo (q. e. p. d.). Para qué decir las sublimidades y estilo clásico literario que en sus composiciones le eran peculiares, cuando son de todos conocidas.

Lo cierto es que un hombre que con tantas glorias literarias honró a su patria, haya permanecido en el libro del olvido, no ya tan sólo por parte de nuestros gobernantes sino de nuestras autoridades Académicas.

Gracias al señor Alcalde del pueblo de Infantes, que recordando a tan ilustre hombre ha organizado se celebrasen solemnes exequias por el descanso de su alma y trasladar los restos a una Ermita llamada del Calvario, en la cual fueron inhumados.

Ehorabuenas mil merece tan digno Alcalde por su excelente iniciativa, en honrar a tan gran y esclarecido poeta español, y al pueblo y pueblos colindan-

tes nuestra felicitación sincera por su cooperación en tan hermoso y fúnebre acto.

Cuantos con muchos menos méritos, se le erigen estatuas y grandes monumentos, para perpetuar su memoria, y en cambio dejamos en el libro del olvido a grandes literatos, a poetas ilustres que enriquecieron nuestras bibliotecas nacionales con sus bellas obras.

COLÓN.

## Notas de sociedad

Copiamos del *Diario Universal* del sábado:

“LA REINA DOÑA VICTORIA FUÉ CUMPLIMENTADA POR LAS PRINCESAS MASSIMO Y FABIOLA DE BORBON, SOBRINAS DEL PRETENDIENTE D. JAIME; la marquesa de Somosancho e hija, la condesa de Atarés, D. Heliodoro Muro de Sedano e hija y una Comisión de doctores del Sanatorio de San José y Santa Adela, integrada por los doctores Noguera, Luque y Serrano.”

Le comunica el corresponsal de *A B C* en Barcelona a este colega que, terminado el banquete ofrecido a las autoridades y parlamentarios, SU MAJESTAD RECIBIÓ LA VISITA DE LA PRINCESA ALICIA DE BORBON, HERMANA DE D. JAIME.

Con el título «Lamentabilísimo» y el subtítulo «El señor Pich asiste al banquete de Capitanía» escribe *El Progreso* de ayer:

«Un hombre tan significado en nuestro partido como D. Juan Pich y Pon aceptó ayer la invitación del Jefe del Estado y con él se sentó en el banquete de Capitanía general.

Nos lo dijeron y no queríamos creerlo; lo hemos leído en los periódicos de la noche y aún lo dudábamos.

Nuestro camarada de siempre abandona nuestras filas y se pasa al campo monárquico. No otra cosa puede significar el acto de ayer.

Con el alma dolorida, con el corazón lleno de amargura, pero con la energía que es precisa en determinados momentos, nosotros condenamos sin eufemismos la conducta del Sr. Pich.»

## NOTICIAS

En el pueblo de Bellmunt acaba de fallecer la virtuosa señora y bondadosa esposa de nuestro ilustre correligionario el exdiputado provincial D. Miguel Sas.

Las excelentes cualidades que adornaron a la finada la hicieron apreciable en toda aquella comarca.

Tan prematura muerte ha sido sentidísima por todas las numerosísimas relaciones con que cuenta la familia Sas.

Sabe nuestro ilustre amigo que compartimos sus penas y nos asociamos con toda el alma a su profundo sentimiento.

No dudamos les concederá Dios a la familia de la difunta, y en especial a su esposo aquella resignación cristiana que tanto necesitan para soportar tan sensible pérdida.

*Un angel más.*—El día 26 de Junio último falleció en Pobla de Massluca, la niña Mercedes Roselló, hija de nuestro entusiasta correligionario y suscriptor de nuestro periódico D. Juan Bautista. Acompañamos a tan querido amigo en su justo dolor, sirviéndole de lenitivo en estos crueles momentos el considerar que su amada hijita está gozando de la felicidad eterna sin haber gustado las hieles de este mundo miserable.

Como anunciamos en nuestro número anterior el pasado domingo día 27, tuvo lugar en el Teatro Circo la tómbola de abanicos que a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres organizó la Juventud Caritativa de esta ciudad.

El éxito alcanzado superó a todos los cálculos, pues más de 400 abanicos reunidos formando fondo de variados y artísticos colores sobre anchurosas paredes, constituía el galardón precioso de los nobles hijos de Reus en pro del anciano y del desvalido.

La fiesta que precedió a la Tómbola en que el Orfeo Reusenc cantó canciones populares y escogidas piezas, fué muy del agrado de la asistencia, siendo presidido el acto por el M. I. Sr. Vicario General Dr. Serra, en representación del Excmo. Sr. Arzobispo, señores Gobernador Civil, Gobernador Militar, Presidente de la Audiencia y alcalde de Reus.

Hizo uso de la palabra el Sr. Just como presidente de la Juventud Caritativa, y el Dr. Serra, ponderando con elocuente discurso la necesidad e importancia de la virtud de la caridad, elogiando de esta manera la labor meritoria de los jóvenes entusiastas y abnegados que tributan culto eficaz a una virtud tan predilecta.

La fiesta de San Pedro Apóstol ha revestido la lucidez de los demás años, celebrándose solemnes cultos en honor del Santo y otros festejos acostumbrados, sin que ni a unos ni a otros faltara la concurrencia que era de esperar.

Ha tomado posesión del cargo de capellán del regimiento montado de Tetuán, de guarnición en esta plaza, D. Leopoldo Marquez Rey.

Sea bienvenido y deseamos le pruebe mucho la estancia en nuestra ciudad.

En el día de San Pedro se efectuaron colectas en todas las iglesias de nuestra ciudad para los fines del «Día de la Buena Prensa», y por la noche del mismo día en el Patronato del Obrero de San José se verificó una solemne velada literario-musical con el mismo objeto, tomando parte en ella, pronunciando interesantes discursos los Rdos. señores don Juan Batalla, Cura-párroco de la Purísima Sangre, decano de los periodistas de Reus, Dr. D. Jaime Garcés, catedrático del Seminario de Tarragona, D. José M.ª Domingo, director del Coro infantil Misericordia, el culto abogado D. Felipe Cabeza y nuestro ilustre Sr. Prior, quien resumió y dió las gracias.

Recitaron bellas poesías entre otros don Matías Auqué y D. Romualdo de Anta, compañero de Redacción.

El Coro infantil Misericordia ejecutó algunas canciones rítmicas y una banda de música hizo el complemento de las delicias de dicha velada.

El salón estaba elegantemente adornado e iluminado.

Conviene hacer constar que, debido a las gestiones de nuestro amigo y entusiasta correligionario D. Felipe Cabeza, no se interrumpió la tradición de disparar una de las tronadas durante la procesión en el día de la festividad de San Pedro, pues nuestro activo amigo no cesó hasta lograr que los cuatro centros católicos, esto es, Círculo Tradicionalista, Patronato del Obrero, Círculo Dinástico y Círculo Católico costearán por suscripción particular los gastos de aquella tronada.

¡Muy bien por nuestro amigo!

Llamamos la atención de los señores Gobernador e Inspector de Sanidad acerca de la conveniencia de clausurar los locales escuelas durante estos quince días de Julio o a lo menos, de suspender las clases de la tarde, ya que los niños se ven obligados a permanecer tres horas bajo una temperatura muy elevada e impropia de lo que requiere su delicada constitución física.

Así lo han acordado en la mayoría de las provincias de España, y esperamos que también se hará en nuestra provincia tan castigada por los rigores de la estación.

**INTERESANTE A LOS AGRICULTORES Y JARDINEROS.**—Depósito de estiércol de cuadra, procedente del Regimiento de Cazadores de Tetuán.

Antiguo depósito de D. Isidro Aguadé, a cargo de D. José Aguadé, calle del Dos de Mayo, 98, Barcelona, (San Martín de Provensals).

Representante en Reus, D. Antonio Aguadé, Rambla de Mazzini, 4.

Imprenta de Llorens y Cabré  
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

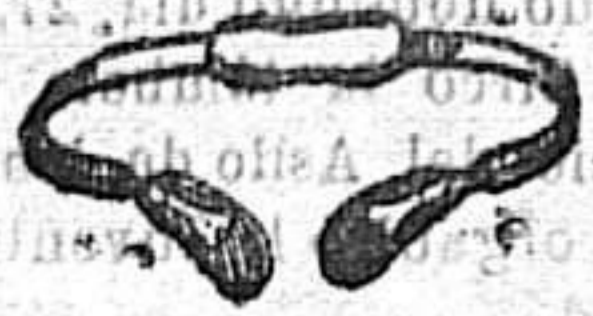
## FARMACIA SERRA - DEL - DOCTOR ORNOSA

TELÉFONO NÚMERO 1

Centro de específicos : Dispensario moderno de fórmulas : Análisis clínicos

ARRABAL DE SANTA ANA, núm. 80 (Frente al Banco de España) REUS

Fábrica de Gaseosas, Jarabes  
y Depósito de Cerveza Damm  
**Vda. de M. Blandinieres**  
Carretera Castellón, 41 — Teléfono 378  
Pedid en todas partes la Cerveza  
Damm embotellada y pasteurizada  
por Vda. de M. Blandinieres.



**FÁBRICA DE BRAGUEROS**  
Y  
**APARATOS ORTOPÉDICOS**  
ÚNICA EN TARRAGONA  
Y SU PROVINCIA  
Especialidad en la construcción de fajas  
ventrales.  
Piernas y brazos artificiales, etc., etc.  
**Casa Montserrat**  
— DE —  
**ANTONIO BUDESCA**  
**UNIÓN, 34 :: TARRAGONA**  
TELÉFONO 318

**FÁBRICA DE SOMBREROS**  
— DE —  
**LUIS TRINCHET**  
CASA FUNDADA EN 1885  
GRAN PREMIO en la Exposición Universal de  
Chicago de 1893.  
**GRANDIOSO SURTIDO**  
de SOMBREROS y GORRAS de todas clases.  
ESPECIALIDAD PARA EL CLERO: Bonetes,  
solidos y casquetes.  
BIRRETES para la Magistratura y Facultades.  
Talleres: Calle Santa Ana, 11 y 13.—  
BARCELONA.  
TARRAGONA.—Conde de Rius, 28.

**CLÍNICA - Y - CONSULTORIO**  
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos — Aplicación del 606 —  
Electroterapia en todas sus formas — Depilación eléctrica y Masaje vibratorio — Tratamiento especial  
para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.  
BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

**RABADÁ**  
Consulta de DIEZ a DOCE y de CINCO a SIETE. — Días festivos de DIEZ a DOCE — Para los pobres  
gratuita los LUNES, MIERCOLES y SABADOS  
Rambla de San Juan, 90, entresuelo. — TARRAGONA. — Teléfono núm. 231

**GORRISTERÍA Y SOMBRERERÍA**  
— DE —  
**JUAN RIUS LLURADÓ**  
Extenso surtido en camisería.  
Objetos de piel.  
Gran variedad de corbatas y obje-  
tos para caballero.

**LA VIOLETA**  
5, PORTALET, 5 — TARRAGONA

**ATLÁNTIDA** LIKVARO ESPERANTO  
Exquisito Licor: Excelente estomacal Riquísimo Nectar: Gran Digestivo  
Rico Espumoso con Agua Seltz Recomendado por varias eminencias



**USTED TOMARA**  
**Amigo DÉBIL**  
**Elíxir CALLOOL**  
PORQUE DA  
**FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**  
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles  
Fórmula Aprobada y Recomen-  
dada por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía  
**DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO**  
PÉASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**COMPRA Y VENTA**  
de toda clase de  
**DISCOS**  
de ocasión para fonógrafo  
Gobernador González, 11, entl.º, 2.ª

**FOSFIL**

a base de Hipofosfitos, Kola, Arrenal, Causina, etc.

**EL MEJOR RECONSTITUYENTE**

Superior a todas las Emulsiones y Jarabes de Hipofosfitos  
a cuyas fórmulas substituye con ventaja.  
Pídase en todas las Farmacias y en la del autor.

(NOMBRE REGISTRADO)

A. PUNYED LLOBERAS. — Llovera, 47 y 49, y Cervantes, 40. — REUS

**Hotel Restaurant de Londres** — **Reus**

Montado a la altura de los primeros de España

PRECIOS MODERADOS

Teléfono núm. 29

A. CASANOVAS - Propietario

**JUAN HOMS**

Escultor y Dorador

Especialidad en construcción de altares: Adornos  
para Iglesias e Imágenes: Escaparates: Surtido de  
estampas en hojas y para Comuniones: Gran depósito  
de Imágenes de cartón madera a precios de fábrica:  
Objetos de metal blanco y bronce para Iglesia: Bo-  
nete de diferentes clases.

Calle Mayor, 28 REUS

**NOTARÍA**

— DE —  
**D. José M.ª Camps Sampons**

ABOGADO

(Sucesor de D. Tomás Jordi y Espinás)

Arrabal de Santa Ana, 34, 2.º

REUS

**CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRÚRGICAS**

— DEL PROFESOR —

**DON JOSÉ MARIA GÜERRI**

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón de Barcelona  
EN TARRAGONA: Calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro) TODOS LOS DOMIN-  
GOS DE NUEVE A DOCE.  
EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de TRES A CINCO. —  
Teléfono núm. 2695.

**DR. LUIS TORRENTS**

OÍDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos  
y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 13. — Rambla  
de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA: — Consulta: de 3 a 6. — Festivos de 9 a 11. — Rambla Cataluña  
75, principal.



Espíritu de Melisa

**Agua del Carmen**

Carmelitas Descalzos  
de Tarragona

Se vende en todas las far-  
macias y droguerías.

Grau fábrica de velas de cera

A VAPOR

de los Sres. Tormo, Espi y C.ª

AGULLENT (VALENCIA)

PROVEEDORES DEL CLERO

DEL MONTEPIO VALENCIANO

Cera para celebrar. . . . a 5.— ptas.

Id. id. iluminación. . . a 2'80 id.

Representante en esta provincia:

**D. Pedro Lou Fleta**

Caballeros, 10 Tarragona

**A bonne renommée, pas besoin d'enseigne**

Si quereis aprender correctamente el FRANCÉS, dirigiros a

Mr. y Mme. AGASSE

CALLE FORTUNY, 8, PRAL. — TARRAGONA

que os lo enseñarán con pocos gastos.

Con ellos, no perdereis ni vuestro tiempo ni vuestro dinero.

TRADUCCIONES EN CINCO IDIOMAS

**EL PENSAMIENTO ESPAÑOL**

Diario Tradicionalista: ZORRILLA, 29.—MADRID: Información mundial

Verdadero órgano de las fuerzas tradicionalistas